

Para una sociedad más justa
PROPUESTAS POLÍTICAS
Elecciones legislativas 2019

1. Ratificación de la Carta Social Europea revisada en 1996 y del Protocolo adicional de 1995.

Cáritas propone que el Reino de España ratifique la Carta Social Europea revisada y su Protocolo de 1995 de reclamaciones colectivas, con objeto de hacer posible que los derechos contemplados en ella –entre otros, la protección frente a la pobreza– sean una realidad para todas las personas en todo el territorio del Estado.

2. Garantía de ingresos para los hogares en situación de pobreza.

Cáritas propone un sistema de garantía de ingresos mínimos de ámbito estatal para que toda persona en situación de pobreza tenga derecho a un ingreso mínimo como medida imprescindible frente a la pobreza.

3. Acceso al derecho humano a la vivienda.

Cáritas propone la adopción de políticas públicas que hagan efectivo el Derecho Humano a la vivienda para todas las personas y familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social y una reforma legislativa que proteja a los hogares vulnerables en caso de desalojo.

4. Inclusión plena del empleo del hogar en el Régimen General de la Seguridad Social.

Cáritas propone realizar los cambios legislativos necesarios para que las personas empleadas en este sector alcancen la plena equiparación de derechos y tengan garantizada una protección social completa, tal y como establece la Ley General de la Seguridad Social.

5. Garantizar la protección de los menores extranjeros no acompañados y su tránsito a la vida adulta.

Cáritas propone modificar la legislación de extranjería con respecto a los menores extranjeros no acompañados de acuerdo a lo establecido en el marco internacional de la Convención sobre los derechos de la Infancia y la Adolescencia para garantizar no sólo su protección sino su tránsito a la vida adulta.

6. Garantizar los derechos humanos también en los procedimientos de expulsión.

Cáritas pide la derogación de la Disposición Adicional Segunda de la Ley Orgánica de Extranjería, con la que se pretende dar visos de legalidad a unos procedimientos de expulsión sumaria que se realizan sin ningún tipo de garantía.

7. Luchar contra el cambio climático y garantizar el derecho a la energía.

Cáritas propone la adopción de una Ley de Cambio Climático y Transición Energética, así como medidas activas para garantizar el derecho a una energía limpia para todas las personas.

8. Fortalecer la política de desarrollo y cooperación internacional.

Cáritas demanda una política de desarrollo regida por los derechos humanos y la sostenibilidad ambiental, que cuente con más recursos y de más calidad, y que fortalezca el rol de la sociedad civil.